

Recursos de revocatoria y apelación

Proceso de revocatoria: 15, 16 y 17 de abril, 2020.

Indicaciones:

1. Complete la boleta de solicitud y adjunte los documentos probatorios que sean necesarios.
2. Debe enviar la boleta y documentos al correo electrónico de la Sede, según corresponda:
 - Sede Atenas: trojas@utn.ac.cr
 - Sede Central: trabajosocial.central@utn.ac.cr
 - Sede Guanacaste: echavesm@utn.ac.cr
 - Sede Pacífico: mhsozag@utn.ac.cr
 - Sede San Carlos: cdrojasm@utn.ac.cr
3. La boleta debe ser enviada en el periodo establecido: 15, 16 y 17 de abril, 2020.
4. Publicación de resultados de revocatoria: 30 de abril, 2020, en <https://www.utn.ac.cr/content/revalidaci%C3%B3n-de-la-beca>

Complete los datos que se solicitan a continuación:

Nombre completo: _____ N° identificación: _____

Sede: _____ Carrera: _____ Teléfono(s): _____

Seleccione con una equis (x) el trámite por el cual solicita el recurso de revocatoria y apelación:

() Categoría de beca

() Beneficios Estudiantiles

Justifique las razones por las que apela la resolución de beca y presente la documentación probatoria respectiva que respalde su revocatoria (en caso que corresponda):

Firma

Fecha

Para uso exclusivo de Trabajo Social.

Documentos probatorios presentados/solicitados para validar el proceso de revocatoria:

Fecha de presentación de los documentos: _____

Para uso exclusivo de Trabajo Social

Observaciones:

Recomendación:

- Reasignar categoría de beca _____
- Mantener la categoría de beca asignada
- Aprobar beneficio estudiantil:
 - A.E.O Monto: _____
 - Ayuda económica para alimentación. Monto: _____
 - Apoyo Residencial Estudiantil. Monto: _____
 - Residencias Estudiantiles
- Rechazar beneficios estudiantiles solicitados

Nombre de T.S

Firma y fecha